



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
23 SEP 2010	
Recibido.....	1630.....Hs.
Exp. N°.....	24513.....S.F.F.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación, evalúe la posibilidad de implementar cursos de especialización, adaptados a las posibilidades y necesidades de las Escuelas de Enseñanza Media para Adultos, a fin de contribuir no sólo con la calidad educativa, sino también de contar con la posibilidad de acceder a oportunidades laborales.



BERTO MONTI  
Diputado Provincial  
SANTA FE FEDERAL

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las Escuelas de Enseñanza Media para Adultos de la provincia no cuentan a menudo, con la posibilidad de acceder a proyectos que proporcionen cursos de especialización de corta duración como por ejemplo enfermería, plomería, electricidad, instalación de gas, pintura, etcétera., lo que implicaría contar con mayores posibilidades de acceder al campo laboral a través de la realización de diversos trabajos, ante las demandas del alumnado en su conjunto.

Los actuales procesos de cambios que las sociedades atraviesan, hacen que se produzcan transformaciones en el mundo que se proyectan en nuestro país, se relacionan en forma directa con el proceso de globalización, la misma ha aumentado las interrelaciones sociales, económicas y políticas, además de promover la independencia de las sociedades entre sí; mientras que por otro lado existen capacitaciones



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

permanentes en diversas especialidades a fin de acceder a puestos de trabajo.

El proyecto tiene por objeto abordar el factor laboral en dos aspectos de mayor incidencia en la actualidad: la desocupación, la falta de especialización y/o formación de oficios.

Frente a estas demandas los sistemas de educación tienen que adoptar un cambio, en este contexto la apertura de cursos de capacitación en diversas especialidades con reconocimiento del Ministerio de Educación sería de importante relevancia, favoreciendo a una mayor y mejor calidad de vida de los ciudadanos santafesinos, ya que el trabajo dignifica a las personas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del mismo, ya que este es iniciativa de alumnos de la Escuela de Enseñanza Media para Adultos N° 1249 "Prof. Ricardo José García", de la localidad de Correa, Dpto. Iriondo



**ALBERTO MONTI**  
Diputado Provincial  
BICQUE SANTA FE FEDERAL